

ACUERDO N° 212.- En la Provincia de San Luis a VEINTIÚN días del mes de MAYO de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ.-

DIJERON: Vistas las actividades a realizar por los integrantes del Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECMA) en Washington, Estados Unidos, entre los días 7 a 14 de junio de 2014, conforme al Programa organizado por la Fundación de Estudios Políticos, Económicos y Sociales para la Nueva Argentina (F.E.P.E.S.N.A.).-

ACORDARON:

I.- COMISIONAR a la Dra. Lilia Ana Novillo, Presidente del Consejo de la Magistratura, y vocal del Comité Ejecutivo del FOFECMA, para que asista al Programa organizado por la Fundación de Estudios Políticos, Económicos y Sociales para la Nueva Argentina (F.E.P.E.S.N.A.) a desarrollarse en Washington, Estados Unidos, entre los días 7 a 14 de junio de 2014, autorizándola a ausentarse de la jurisdicción desde el día 6 de junio de 2014 a las 15 hs. hasta el día 15 de junio inclusive.-

II.- Por DIRECCION CONTABLE dispóngase lo necesario para que se abonen viáticos y pasajes desde la ciudad de San Luis a la ciudad de Buenos Aires y el regreso desde la misma.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-